

Decreto # 115 de 1935
(Noviembre 20)

102 29

103

Por el cual se acepta una renuncia, se declara inexistente un nombramiento y se nombran sus respectivos reemplazos.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Artículo 1º: Aceptase la renuncia presentada por el R. P. Adolfo García Padena para ejercer el cargo de Capellán del Hospital de Caridad de esta ciudad y nombrase al R. P. Alfredo Pala Phillips, quien asumirá dichas funciones en interinidad.

Artículo 2º: Declárase inexistente el nombramiento hecho en el señor Pedro Ricardo Quintero J. del cargo de agente de segunda clase de la Policía Municipal, de esta ciudad y nombrase al señor Víctor Morales Martínez para dicho cargo en propiedad.

Comuniqueles a los nombrados y déles la debida posesión.

Expedido en Bucaramanga, a veinte de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal,
Calisto Tanzi



El Secretario,

Carlos J. Barrios